

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Finanzas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial (SGR-IOI)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MÁXIMO SANTOS MIRANDA

EMAIL: msantosm@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Aplicada.

Título de la tesis: "Análisis comparativo entre el sistema bancario español y el italiano". (<http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:CiencEcoEmp-Msantos>)

Licenciado en derecho por la UNED.

He realizado diversos cursos de cash management impartidos por Eurofinance en Londres, así como un Master en Banking and Finance en Westminster College (Londres).

Desde hace seis años imparto la asignatura Gestión de Tesorería en el Máster en Dirección y Planificación Financiera y por cuarto año la asignatura de finanzas en los grados de ADE y IOI en la UEMC, así como he tutorizado más de 60 TFM y TFG.

Durante dos años he impartido el módulo de tesorería en el máster para nuevos profesionales del grupo Repsol.

Desde enero del año 2020 soy docente del curso de Gestión de Tesorería Internacional en la consultora/Escuela de Negocios Iniciativas Empresariales. Este curso de 60 horas de duración se imparte en tres convocatorias anuales.

Desde el año 2020 imparto las asignaturas: Dirección Estratégica Internacional y finanzas sostenibles y Trabajo de Investigación en CMI Business School. Estas asignaturas se imparten en tres modalidades: presencial, semipresencial y online en dos convocatorias anuales (octubre y febrero).

Desde Febrero del año 2022 hasta enero del año 2024 tutoricé trabajos de fin de máster en la Universidad Isabel I.

Desde Septiembre del año 2022 imparto dos asignaturas sobre finanzas en dos programas de doctorado de la Universidad de Investigación e Innovación de México (UIIX). Estos cursos de doctorado tienen tres convocatorias anuales.

Experiencia en online

Por séptimo año soy profesor online en la UEMC (ver apartado anterior). Tutor de TFM.

Profesor de curso online en la Escuela de Negocios Iniciativas Empresariales (ver apartado anterior).

Profesor online en CMI Business School de dos asignaturas en dos Máster impartidos en esta escuela de negocios (ver apartado anterior).

Profesor del programa de Doctorado en la Universidad Internacional e Innovación de México (UIIX). (Online)

Tutor de Trabajos de Fin de Master en la Universidad Isabel I de Castilla (online).

CV PROFESIONAL:

Desde el año 1998 al año 2001 trabajé en banca realizando diversas funciones administrativas en Londres y Madrid.

Amplia experiencia en gestión de tesorería en multinacionales (desde el año 2001 hasta el año 2019). He sido gerente de tesorería en el grupo Cemex (tercera cementera mundial) en Madrid y responsable de tesorería durante tres años de la filial italiana del grupo. Posteriormente he sido responsable de tesorería del grupo fotovoltaico Solaria (empresa perteneciente al IBEX 35).

Durante 9 años fui responsable del cash management internacional del grupo energético Repsol. Posteriormente he sido responsable de tesorería del grupo Logístico Sesé y de la Start-up especializada en viajes de empresa Travelperk.

Desde Junio del año 2024 hasta la actualidad soy el responsable de tesorería de la empresa Verdalia Bioenergy.

Desde el año 2018 hasta la actualidad soy profesor universitario y de distintas Escuelas de Negocios españolas.

Desde julio del año 2021 pertenezco al comité de Expertos de la comunidad de tesoreros Treasury XI (ubicada en Holanda) <https://treasuryxl.com/news-articles/experts/maximo-santos-miranda/>

CV INVESTIGACIÓN:

Publicaciones sobre temas financieros, bancarios y de gestión de tesorería (31) en revistas como Estrategia Financiera, Técnica Contable y Financiera, Boletines de Información Económica Española o Funcas. Los títulos de estas publicaciones se pueden consultar en la página de Dialnet (Repositorio de la Universidad de la Rioja): (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3182545>)

Igualmente tengo más de 80 colaboraciones en publicaciones como Forbes México , Forbes Centroamérica, Revista Gestión (Ecuador) o el World Economic Forum.

<https://www.forbes.com.mx/author/maximo-santos/>

<https://es.weforum.org/agenda/2017/05/el-imparable-ascenso-de-la-economia-halal/>

Soy evaluador en la revista de postgrado Revista Universitaria Europa (RUE).

<http://www.revistarue.eu/referee.htm>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Finanzas constituye la introducción a la disciplina financiera para el alumno de los estudios del presente grado. Su objetivo general es el estudio de las decisiones que competen a la Economía Financiera. Los alumnos adquirirán los conocimientos necesarios para el estudio del comportamiento de los agentes económicos en los diferentes ambientes con los que se puede encontrar, tanto en certidumbre como en incertidumbre, así como la asignación de los recursos.

Se explicarán los conceptos, técnicas, herramientas y procedimientos que permitan al futuro profesional resolver los problemas del ámbito financiero de la empresa.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. FINANZAS

1. Fundamentos de administración financiera

2. El valor del dinero en el tiempo
3. La financiación de la empresa. Préstamos y Empréstitos
4. La financiación de la empresa. Autofinanciación
5. La inversión en la empresa. La evaluación de inversiones I
6. La inversión en la empresa. La evaluación de inversiones II
7. Rentabilidad, riesgo y coste del capital
8. Introducción a la teoría de carteras

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE18. Capacidad para organizar y gestionar eficientemente los recursos financieros de la empresa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender las interrelaciones entre las operaciones en los mercados financieros y las decisiones financieras de la empresa.
- Estimar la dimensión financiera de un proyecto de inversión, evaluar su viabilidad mediante la aplicación

de diferentes criterios de valoración y valorar su influencia sobre el valor de la empresa.

- Valorar la influencia de la estructura de capital y de la decisión de reparto de dividendos sobre el valor de la empresa.
- Proponer medidas para ajustar las necesidades del fondo de maniobra y de inversión en inventarios así como políticas de cobro a clientes y pago a proveedores que incrementen el valor de la empresa.
- Elaborar un presupuesto de tesorería y gestionar los excedentes y déficits de atendiendo a los objetivos de rentabilidad y liquidez.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Brealey, R. y Myers, S (2015): Principios de Finanzas Corporativas . Mcgraw Hill, Madrid. ISBN: -978-607-15-1312-0
- Suárez Suárez, A.S (22ª EDICIÓN (2014)): Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa . Pirámide, Madrid. ISBN: -978-84-368-2983-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Azofra, V. y Vallelado, E (2016): Prácticas en Dirección Financiera. Pirámide, Madrid. ISBN: 978843681625
- Berk, J. y DeMarzo, P (2008): Finanzas Corporativas. Pearson Educación. ISBN: 9789702610847
- Bodie, Z y Merton, R.C (2003): Finanzas. Prentice Hall. ISBN: 9789702600978

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asesores bancarios financieros](http://www.abanfin.com)(http://www.abanfin.com)

Asesores bancarios financieros

[el economista](http://www.economista.es)(http://www.economista.es)

Periódico económico-financiero

[expansión](http://www.expansion.com)(http://www.expansion.com)

Periódico económico-financiero

[Finanzas](http://www.finanzas.com)(http://www.finanzas.com)

Periódico económico-financiero

[Revista especializada en contabilidad y finanzas](http://www.tecnicacontableyfinanciera.com)(http://www.tecnicacontableyfinanciera.com)

Publicación perteneciente al grupo holandés Wolters Kluwer especializada en Gestión Financiera y empresarial.

[Periódico económico](http://www.cincodias.com)(http://www.cincodias.com)

Periódico económico

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Artículos en revistas especializadas (Técnica Contable y Financiera y Estrategia Financiera)

Santos Miranda, Máximo, “El MARF: Una alternativa en la financiación de las pymes”, Revista Técnica Contable y Financiera, No. 19, 2019, pp 110-117.

Ferrera Rodríguez, Rebeca; Santos Miranda, Máximo, “Bonos verdes: una forma de financiación en continuo crecimiento”, Revista Estrategia Financiera, No. 348, 2017, pp 42-48.

Santos Miranda, Máximo, “El Project finance: Una financiación específica”, Revista Técnica Contable y Financiera, No. 18, 2019, pp 122-131.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Fundamentos de administración financiera y el valor del dinero en el tiempo
CM2	La financiación de la empresa. Préstamos y Empréstitos
CM3	La financiación de la empresa. Autofinanciación
CM4	La inversión en la empresa. La evaluación de inversiones I
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	La inversión en la empresa. La evaluación de inversiones II
CM7	Rentabilidad, riesgo y coste del capital
CM8	Introducción a la teoría de carteras
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación

propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	18%
Pruebas de respuesta corta	19,2%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	16%
Pruebas objetivas	24%
Pruebas orales	4,8%
Trabajos y proyectos	18%